



AUTO POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA DECLARAR

(320)

(15 de septiembre de 2021)

PROCESO: PSA M 054 20

LA SUBDIRECTORA DE SALUD PUBLICA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO, en uso facultades constitucionales y legales, especialmente la Resolución No. 2997 del 31 de diciembre de 2009 del IDSN,

CONSIDERANDO

1. Teniendo en cuenta la excusa por razones laborales presentada por parte de la Ingeniera DIANA CAROLINA MONTENEGRO CARDENAS Profesional Universitaria del IDSN, quien fue citada para declarar dentro de la investigación de la referencia mediante oficio No. SSP 20013233 21 del 10 de septiembre de 2021 para el día martes 21 de septiembre de 2021 a las 10:00 a.m., la Subdirección de salud Pública procederá a fijar nueva fecha para efectuar la diligencia.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Fijar como nueva fecha para la recepción de la declaración de la Ingeniera DIANA CAROLINA MONTENEGRO CARDENAS Profesional Universitaria del IDSN para el día miércoles 22 de septiembre de 2021 a las 10:00 a.m., de conformidad con lo decretado por la Subdirección de Salud Pública según el auto No.318 de 8 de septiembre de 2021. Líbrese el oficio pertinente.

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar el contenido de la presente providencia de conformidad con lo establecido en el artículo el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 50 de la Ley 2080 de 2021.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

(ORIGINAL FIRMADO)
DANIANA MARITZA DE LA CRUZ
Subdirectora de Salud Pública

Proyectó:

*XIMENA ALEXANDRA NARVAEZ CHICAIZA
Profesional Universitaria Subdirección de Salud Pública*